

PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES (CMS)

A. PROPUESTA: Inclusión de toda la población de *Haliaeetus leucoryphus* en el Apéndice I.

B. PROPONENTE: Gobierno de Mongolia

C. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Grupo taxonómico

1.1	Clase:	Aves
1.2	Orden:	Falconiformes
1.3	Familia:	Accipitridae
1.4	Especie:	<i>Haliaeetus leucoryphus</i>
1.5	Nombre común:	Inglés: Pallas's Sea-Eagle, Pallas's Fishing Eagle
		Alemán: Bandseeadler
		Francés: Pygargue de Pallas
		Español: Pigargo de Pallas
		Italiano: Aquila di mare di Pallas
		Noruego: Pallashavorn
		Chino: Yudai hai diao

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

En Mongolia se da en torno a los lagos Achit del Mongol Altai, Uvs, Khar Us, Khar y Durgun de la Cuenca de los Grandes Lagos, en los valles del río Dzavkhan, en las laderas septentrionales de la Cadena de Khangai, la Depresión de Darkhat y en las cuencas de los ríos Tuul, Onon, Kherlen y Khalkh, del sistema de Khentii. Se reproduce en Mongolia, Tayikistán, Uzbekistán, China, India, Pakistán, Bhután, Bangladesh y Myanmar; posiblemente también aún en Rusia y Kazajstán. Inverna en el sur, en el Golfo Pérsico, la India Central y Asia Sudoriental.

2.2. Población

No se dispone de datos sobre Mongolia. Es posible que la población sea inferior a los 10.000 individuos maduros y se piensa que tiende a disminuir.

2.3 Hábitat

La especie está estrechamente asociada a humedales, principalmente grandes lagos y ríos. Anida en árboles cerca de cursos de agua o en acantilados.

2.4 Migraciones

Los primeros migrantes llegan a Mongolia en mayo y regresan en septiembre. Las poblaciones del norte del área de distribución de la especie migran hacia el sur en invierno, atravesando fronteras internacionales. En algunos puntos, se cruzan con poblaciones locales probablemente sedentarias.

3. Datos sobre amenazas

3.1 Amenaza directa

Las principales amenazas son la disminución del hábitat, su degradación y su perturbación.

3.2 Destrucción del hábitat

La desecación y conversión de humedales con fines agrícolas ha sido probablemente el principal factor de destrucción del hábitat. La tala de árboles utilizados por la especie para anidar o descansar, así como la degradación provocada por el jacinto de agua *Eichhornia crassipes* constituyen también problemas graves para esta especie.

3.3 Amenaza indirecta

La obstrucción de los humedales con sedimentos debido a la deforestación de las zonas de captación representa una amenaza. Se considera que la contaminación de los humedales con pesticidas y efluentes industriales disminuye el éxito de reproducción. La reducción del número de presas, debida a la presión humana sobre esos recursos, es también un factor de perturbación.

3.4 Amenaza especialmente relacionada con las migraciones

Similar a lo dicho en los párrafos 3.1 a 3.3.

3.5 Utilización nacional e internacional

Aunque la especie no es objeto de una utilización específica, la caza plantea problemas en algunas zonas.

4. **Situación y necesidades en materia de protección**

4.1 Situación de la protección nacional

Los hábitats están comprendidos, entre otros, en las zonas protegidas de Khar Us, Uvs, Khyargas, Khan Khukhii, Khuvsgel, Khorgo-Terkhiin Tsagaan, Khan Khentii, Gorkhi-Terelj y Onon-Balj, en Mongolia. Lo mismo ocurre en muchas zonas protegidas a lo largo del área de distribución de la especie.

4.2 Situación de la protección internacional

La especie ha sido clasificada como Vulnerable. Incluida en el Apéndice II de la CITES y el Apéndice II de la CMS.

4.3 Necesidades de protección adicional

Debería conferirse a esta especie plena protección jurídica en todos los Estados del área de distribución frecuentados por los migrantes de manera efectiva o posible. Es necesario delimitar más zonas protegidas para las poblaciones de importancia crucial. Es también importante velar por la orden sostenible de los humedales, controlando las aportaciones de productos químicos y la evolución del jacinto de agua.

5. **Estados del área de distribución**

Afganistán, Bangladesh, Bhután, China, India (Parte en la CMS), Irán, Kazajistán, Mongolia (Parte en la CMS), Myanmar, Nepal, Pakistán (Parte en la CMS), Tayikistán, Uzbekistán (Parte en la CMS).

6. **Observaciones de los Estados del área de distribución**

7. **Otras observaciones**

8. **Referencias**

BirdLife International (2000) *Threatened Birds of the World*. Barcelona and Cambridge, UK: Lynx Edicions and BirdLife International.

del Hoyo, J., Elliott, A. and Sargatal, J. (eds) 1994 *Handbook of Birds of the World Vol 2*, Lynx Edicions, Barcelona.

Sibley, C. G. and Monroe, B. L. *Distribution and Taxonomy of Birds of the World*, Yale University Press, 1990.